



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE: SERVICIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
SERVICIO QUE SE LE BRINDA A LA CIUDADANIA POR EL CUERPO DE BOMBEROS TALES COMO SON: CONTROL DE INCENDIOS FUGAS DE GAS, RESCATES URBANOS, ETC.									
DESCRIPCIÓN:									
ES BRINDAR EL AUXILIO Y SALVAGUARDAR DE LA POBLACIÓN, COMO SUS BIENES MUEBLES, Y EL MEDIO AMBIENTE, CON LA ATENCIÓN DE FUGAS DE GAS, INCENDIOS DE TODO TIPO, RETIRO DE PANALES DE ABEJAS Y/O AVISPAS, ARBOLES EN RIESGO, POSTES Y CABLES CAÍDOS, O EN CORTO, RESCATE DE ANIMALES EN RIESGO, RESCATE URBANO (CHOQUES, VOLCADURAS, ATROPELLAMIENTOS, PREVENCIÓN EN EVENTOS MASIVOS, ETC.									
FUNDAMENTO LEGAL: CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL LIBRO SEXTO DE LA PROTECCIÓN CIVIL BANDO MUNICIPAL DE LA POLICIA Y BUEN GOBIERNO ART. 78, 79 Y 80 REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL									
DOCUMENTO A OBTENER: N/A				VIGENCIA: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A SOLICITUD DE LA CIUDADANIA EN CASO DE EMERGENCIA O AUXILIO						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS									
SE SOLICITA VÍA TELEFÓNICA O DIRECTAMENTE A CUALQUIERA DE LAS 2 ESTACIONES PROPORCIONANDO LOS SIGUIENTES DATOS: TIPO DE EMERGENCIA, NOMBRE, DIRECCIÓN, PUNTO DE REFERENCIA, TELÉFONO, ETC.				ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
PERSONAS MORALES									
SE SOLICITA VÍA TELEFÓNICA O DIRECTAMENTE A CUALQUIERA DE LAS 2 ESTACIONES PROPORCIONANDO LOS SIGUIENTES DATOS: TIPO DE EMERGENCIA, NOMBRE, DIRECCIÓN, PUNTO DE REFERENCIA, TELÉFONO, ETC.				ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
SE SOLICITA VÍA TELEFÓNICA O DIRECTAMENTE A CUALQUIERA DE LAS 2 ESTACIONES PROPORCIONANDO LOS SIGUIENTES DATOS: TIPO DE EMERGENCIA, NOMBRE, DIRECCIÓN, PUNTO DE REFERENCIA, TELÉFONO, ETC.				ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
OTROS									
SE SOLICITA VÍA TELEFÓNICA O DIRECTAMENTE A CUALQUIERA DE LAS 2 ESTACIONES PROPORCIONANDO LOS SIGUIENTES DATOS: TIPO DE EMERGENCIA, NOMBRE, DIRECCIÓN, PUNTO DE REFERENCIA, TELÉFONO, ETC.				ORIGINAL SI	COPIA(S) 1	N/A			
DURACIÓN DE TRÁMITE:		DE 02 A 03 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA: INMEDIATA					
VIGENCIA:		N/A							
COSTO:		N/A							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							



CRITERIOS DE
RESOLUCION DEL
TRAMITE

SE CUENTA CON LA BASE CENTRAL, ASI COMO BASE NORTE Y BASE SUR, ESTO PARA DISMINUR TIEMPOS DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL				UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. LUIS MANUEL DEL RÍO ESCÁRCEGA					
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA FEDERAL MÉXICO PACHUCA KM.36.5			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	HUEYOTENCO			MUNICIPIO:	TECÁMAC		
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		365 DÍAS, LAS 24 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55	59 36 45 91 59 38 88 88		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL (SUBESTACIÓN) HÉROES TECÁMAC					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. LUIS MANUEL DEL RÍO ESCÁRCEGA					
DOMICILIO:	AV. MEXIQUENSE, ESQ. AV. OZUMBILLA			NO. INT. Y EXT.:	MZ-96, LT-10		
COLONIA:	FRACC. HÉROES TECÁMAC			MUNICIPIO:	TECÁMAC		
C.P.:	55764	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		365 DÍAS, LAS 24 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55	17 39 62 89		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		TECÁMAC					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EL SERVICIO BRINDADO GENERA UN COSTO?						
RESPUESTA:	TODOS LOS AUXILIOS QUE SE BRINDAN SON GRATUITOS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	HACEN TRASLADOS PROGRAMADOS?						
RESPUESTA:	UNICAMENTE SE HACE TRASLADOS DE URGENCIA SI ASI LO AMERITA EL PACIENTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EN CASO DE NO AMERITAR TRASLADO, LOS PARAMEDICOS PUEDEN RECETAR ALGUN MEDICAMENTO?						
RESPUESTA:	LOS PARAMEDICOS NO ESTAN CALIFICADOS PARA MEDICAR, UNICAMENTE DEJAN RECOMENCACION DE VISTAR A UN MEDICO PARA MAYOR VALORACION Y TRATAMIENTO SI ASI LO AMERITA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
SANDRA VEGA LÓPEZ	 LIC. LUIS MANUEL DEL RÍO ESCÁRCEGA	(03) / (Junio) / (2019).
Nombre	Nombre	